Código de verificación : 52e6be50c2c2cacd

Universidad Zaragoza 1542

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA DEL EXPEDIENTE Nº 00084-2022

Asistentes

Dª. Margarita Labrador Barrafón
Vicerrectora de Economía
Presidente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

Dª. Mª Pilar Millán Aznar
Auditora de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventora Suplente

Dª. Mª Soledad Pérez Pérez
Administradora EINA
Vocal Lotes 1, 2 y 3

D. F.Javier Doñágueda Becerril
Administrador Facultad Economía y Empresa.
Vocal Lote 4

D. Juan Manuel García Tenías
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal

Dª. Laura Solanas Soria
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 9,15 horas del día 9 de septiembre de 2022, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de **"**Explotación, gestión y/o equipamiento, mobiliario y menaje de las instalaciones destinadas a hostelería en centros de la Universidad de Zaragoza desglosada en cuatro lotes: Lote 1: Cafetería "A" Ada Byron EINA, Lote 2: Cafetería Comedor Edif. Torres Quevedo "C" EINA, Lote 3: Cafetería Comedor Edificio Betancourt "B" EINA, Lote 4: Cafetería Comedor Lorenzo Normante Facultad de Economía y Empresa**"**, al objeto de efectuar la apertura de los sobres electrónicos que contienen la documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos de los licitadores presentados, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

La Secretaria de la Mesa informa que la Jefe de Sección de la Oficina General de Asistencia en Materia de Registro de la Universidad de Zaragoza hace constar, mediante escrito de fecha 8/9/2022, que se han registrado los sobres electrónicos de presentación de ofertas a través del Portal de Contratación de esta Universidad de: RUA RESTAURACIÓN S. COOP. PEQUEÑA.

Seguidamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y en el artículo 23 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de Medidas en Materia de Contratos del Sector Público de Aragón (LMMCSPA) todos los miembros de la Mesa de Contratación asistentes a la presente sesión manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante las diferentes fases del procedimiento, suscribiendo todos ellos en este momento una Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), la cual se incorpora al expediente de contratación.

A continuación, visto documento de solicitud de apertura de sobre electrónico generado por la aplicación de licitación pública electrónica "PLYCA" que utiliza la Universidad de Zaragoza como herramienta de licitación electrónica, la Secretaria y la Presidente de la Mesa proceden, en ese orden, con sus firmas electrónicas, a liberar las claves privadas para poder efectuar la apertura de los sobres electrónicos de los licitadores, correspondientes a la documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 LCSP.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=52e6be50c2c2cacd

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA
Fecha: 09-09-2022 11:20:10

Firmado por: MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON
Fecha: 09-09-2022 11:33:59

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 52e6be50c2c2cacd

Universidad Zaragoza 1542

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA DEL EXPEDIENTE Nº 00084-2022

Una vez abierto el único sobre electrónico presentado, se procede a la calificación de la documentación administrativa por parte del Vocal Asesor Jurídico, de la Vocal Interventora y de los Vocales pertenecientes a los Centros que solicitaron la contratación, siendo el resultado de dicha calificación el siguiente:

RUA RESTAURACIÓN S. COOP. PEQUEÑA: Presenta la declaración responsable, ajustada al formulario de documento europeo único de contratación (DEUC), firmada y con la correspondiente identificación, en la que declara que se presenta al Lote 1 y en la que pone de manifiesto su capacidad y representación, ausencia de prohibiciones de contratar y solvencia; una declaración de los medios personales y materiales que se compromete a adscribir a la ejecución del contrato; el compromiso de contratar una póliza de seguro de responsabilidad civil; una declaración de no tener deudas con la Universidad de Zaragoza; así como las declaraciones relativas a notificaciones electrónicas y empresas vinculadas.

La citada documentación es validada por la Mesa. No obstante, de acuerdo con lo establecido en el artículo 140.3 LCSP, se podrá pedir al licitador que presente la totalidad o una parte de los documentos justificativos del cumplimiento de los requisitos previos cuando resulte necesario para el buen desarrollo del procedimiento y, en todo caso, antes de adjudicar el contrato, en el supuesto de recaer sobre él la propuesta de adjudicación, salvo los ya presentados en la licitación.

Una vez calificada la documentación administrativa del único licitador presentado al presente procedimiento y visto que éste solamente lo ha hecho al Lote 1 “Cafetería “A” Ada Byron EINA”, se acuerda proponer al Órgano de Contratación que declare desiertos el resto de los lotes del procedimiento:

- Lote 2: Cafetería Comedor Edif. Torres Quevedo “C” EINA, en el cual se había reservado el derecho a participar en la licitación a Centros Especiales de Empleo de iniciativa social y a empresas de inserción, de acuerdo con la Disposición Adicional 4ª de la LCSP.
- Lote 3: Cafetería Comedor Edificio Betancourt “B” EINA
- Lote 4: Cafetería Comedor Lorenzo Normante Facultad de Economía y Empresa

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidente emplaza a los asistentes a la sesión convocada el día 15/9/2022 a las 9,15 horas para efectuar la apertura de los sobres electrónicos de proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmula del Lote 1, y levanta la sesión a las 9,45 horas, extendiendo la Secretaria, para constancia de lo actuado, la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=52e6be50c2c2cacd

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA
Fecha: 09-09-2022 11:20:10

Firmado por: MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON
Fecha: 09-09-2022 11:33:59

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do